

conformidad con lo dispuesto en el Art. 127 de la Ley General Tributaria.

Al propio tiempo se recuerda a los contribuyentes que pueden hacer uso de la domiciliación bancarias y cajas de ahorros de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Abarán 9 de enero de 2006.—El Presidente.

Comunidad de Regantes «Pantano de la Cierva», Mula

324 Convocatoria a junta general ordinaria.

Por acuerdo de la Junta Rectora de la Comunidad de Regantes del Pantano de La Cierva y en cumplimiento de las ordenanzas que la rigen, se convoca a todos los regantes a junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de febrero de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda, en el Teatro Lope de Vega, de Mula, bajo el siguiente:

Orden del día

Punto primero: Lectura del acta de la junta general ordinaria anterior y aprobación, si procede.

Punto segundo: Gestión realizada por el Sindicato durante el 2005 y aprobación, si procede.

Punto tercero: Balance contable ejercicio 2005, cuentas explotación y aprobación, si procede.

Punto cuarto: Propuesta de aplicación de resultados extraordinarios correspondientes al ejercicio 2005 y aprobación si procede.

Punto quinto: Recursos hídricos y planificación riegos para el 2006.

Punto sexto: Presupuestos para el 2006 y aprobación, si procede.

Punto séptimo: Ruegos y preguntas.

Mula, 3 de enero de 2006.—El Presidente del Sindicato, Francisco del Amor García.

Comunidad de Regantes La Esperanza, Villanueva del Río Segura

350 Junta General Ordinaria.

Convocatoria

Por medio de la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes La Esperanza de Villanueva del Río Segura, el día 12 de

febrero del presente, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda supletoria, en el Centro Cultural Infanta Cristina de Villanueva del Río Segura, sito en Plaza de la Constitución, de la misma localidad, para tratar el siguiente:

Orden del día

1.º Punto.- Lectura del acta anterior.

2.º Punto.- Lectura del Balance de cuentas de la comunidad a 31-12-2005.

3.º Punto.- Presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2006.

4.º Punto.- Informe del Presidente y temas diversos.

5.º Punto.- Renovación de la Junta Directiva.

6.º Punto.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para crear conocimiento.

Villanueva del Río Segura, 9 de enero de 2006.—El Presidente, Emilio Julián Palazón Ayala.

Comunidad de Regantes «Arco Sur Mar Menor»

494 Anuncio de convocatoria.

Por medio del presente anuncio, se convoca a todos los comuneros de la Comunidad de Regantes Arco Sur Mar Menor a Junta General Ordinaria, que se ha de celebrar el día once (11) de febrero de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria, en la Finca «Lo Borja», Los Beatos de Cartagena; para tratar del siguiente;

ORDEN DEL DIA

Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Anterior.

Aprobación de cuentas del ejercicio 2005 y presupuesto de gastos para 2006.

Informe Sobre el estado de las obras.

Presentación de Ofertas de Financiación y Adjudicación.

Aprobación de cuotas para gastos ordinarios y ejecución de obras.

Renovación de Cargos Comunitarios.

Aprobación del Protocolo de Vigilancia y Actuación en caso de invasión o intrusión en las instalaciones de la comunidad de regantes.

Aprobación de los contratos de arrendamiento de terrenos.

Ruegos y preguntas.

En Cartagena a 13 de enero de 2006.—El Presidente, Eloy Celdrán Uriarte.

Comunidad de Regantes de la Acequia La Caravija, La Algaida-Archena-Murcia

636 Convocatoria a junta general ordinaria.

Por la presente se citan a todos los Sres. Socios-partícipes de la Comunidad de Regantes de la Acequia La Caravija, La Algaida-Archena-Murcia, a la junta general ordinaria, que se va a celebrar el próximo día 5 de febrero de 2006, siendo a las 10 horas en primera convocatoria en el Salón del Centro Cívico (Casa de la Cultura) de La Algaida, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primer punto: Lectura de las actas anteriores.

Segundo punto: Presentación de cuentas por el Sr. Tesorero ejercicio 2005.

Tercer punto: Nombramiento de nueva Junta Directiva.

Cuarto punto: Precio del reparto para el año 2006.

Quinto punto: Ruegos y preguntas.

En el bien entendido que si llegada la hora señalada en la convocatoria, no hubiese número suficiente de asistentes, treinta minutos después, es decir a las 10,30 horas, se celebrará la sesión con el número de socios que asistan y serán válidos los acuerdos que en ella se tomen, se ruega su asistencia.

La Algaida-Archena, 10 de enero de 2006.—El Presidente, David Rodríguez Abad.

Notaría de doña Virginia Pastor Cruz

347 Acta de Notoriedad de exceso de cabida.

En la Notaría de Mula se tramita Acta de Notoriedad de exceso de cabida a requerimiento de don Juan del Baño Zapata, dueño de la siguiente finca.

Descripción: Una tierra secano con almendros y matorral, antes secano a cereales, situada en el término municipal de esta ciudad, Partido de Lacuas o Mastroja; que linda: Norte, la parcela número 63, de don Bartolomé Ponce del Amor; Este, la número 61, de don Pedro Martínez Leyva, antes Rodrigo Moreno Cánovas; Sur, la número 65, de doña María Ponce Morales, antes Camino de Lorca, y Oeste, la citada parcela número 65, de doña María Ponce Morales, la número 67, de doña Antonia Ponce Morales, antes más del compareciente. Tiene de superficie, según el título, treinta y tres áreas y cincuenta y cuatro centiáreas, si bien, según reciente medición y catastro, su verdadera superficie es la de sesenta y seis áreas y cincuenta y tres centiáreas.

Es la parcela 64 del polígono 113.

Referencia catastral: 30029A113000640000LS.

Título, Cargas e inscripción: El de compra, en su actual estado a los cónyuges don Antonio Chacón Noguera y doña Amparo Bolarín Marín, en escritura otorgada ante mí, en esta ciudad, el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, número 1.522 de Protocolo. Está libre de cargas, gravámenes, arrendamientos y aparcerías. Inscrita al tomo 532 general, libro 104 de Mula, folio 80, finca 13.451, inscripción 2.^a

Lo que de conformidad con el artículo 291 del Reglamento Hipotecario y para cuantas personas se consideren perjudicadas, puedan comprobar en la Notaría de Mula, sita en Calle don Pedro Luis, sin número, bajo, para exponer y justificar sus derechos dentro del plazo de veinte días hábiles a la publicación de este Edicto.

Y para su remisión al «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a efectos de su publicación, lo expido yo, Virginia Pastor Cruz, el día 7 de diciembre de 2005.

El Notario.

Universidad de Murcia

422 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica (Expte. n.º 2005/27/SE-A).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.

c) Número de expediente: 2005/27/SE-A.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica en proyectos de Administración Electrónica de la Universidad de Murcia.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.R.M. de fecha 15 de abril de 2005».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 84.150 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de mayo de 2005.

b) Contratista: Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.